

# En toda la Diócesis mañana, "Día del Seminario"

## PENSAMIENTO ALAVES

AÑO VII

Vitoria, miércoles 7 de diciembre de 1938.—Tercer Año Triunfal

NUMERO 1.805

### Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo

Noticias recibidas hasta las 20 horas del día 6 de diciembre de 1938.—III Año Triunfal:

Sin novedades dignas de mención.

#### Actividad de la aviación

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares de Altura y Gátova y los del puerto de Barcelona, ocasionando grandes incendios y derribando dos aviones de caza enemigos que, con otros varios, pretendieron inútilmente impedir nuestro bombardeo.

Todos nuestros aviones regresaron a sus bases.

Salamanca, 6 de diciembre de 1938.—III Año Triunfal.

De orden de S. E., el General Jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

### Voto de Vitoria a la Inmaculada Concepción, dos siglos antes de su definición dogmática



La Ciudad de Vitoria vuelve a jurar y votar sobre la Cruz y los Santos cuatro Evangelios que ahora y siempre afirmará y defenderá que la gloriosísima Virgen Nuestra Señora, Madre de Dios y abogada nuestra, fué concebida sin mancha de pecado original y que por todos los vecinos y moradores de esta Ciudad, a quien representan y por sí mismos así lo votan y juran y que es razón, estatuto firmísimo cuya confirmación suplican a Su Magestad como primer exemplar de esta piadosa devoción, que ninguno de aquí adelante pueda ejercitar ni ser admitido a oficio alguno de su Ayuntamiento sin que primero jure lo mismo debajo de la venia y censura de nuestra Madre la Iglesia y de la protección de nuestro muy Santo Padre Inocencio X, suplicándole lo admita y nos dé su santa bendición.

Y con suma humildad suplicamos a Dios Nuestro Señor que por la intercesión de esta Señora, que de todo corazón invocamos, mire con misericordia al Rey nuestro Señor y a su católica Monarquía y a esta Ciudad y jurisdicción y provincia para que, como se destinan a su servicio, se empleen en el perpetuamente para gloria y honra suya y de su Santísima Madre, amén.

Hecho y executado en la insigne Iglesia Colegial de Santa María, Domingo, siete de Febrero de mil seiscientos cincuenta y cinco años. Por mandado de la muy noble y muy leal Ciudad de Vitoria, Andrés de Calleja, Escribano fiel. Esta renovación fué leída por el Doctor D. Juan Angulo, Canónigo doctoral de la dicha iglesia en voz alta, y después de leída cada uno de los señores del Consejo fueron jurando ante el Doctor D. Simón Gobeo, Chantre de la dicha Iglesia.

(Transcripción del libro "Vitoria, Ciudad de la Virgen", de J. M. de Marigorta).

### 114.000 pesetas

La suscripción pro Aguinaldo del Combatiente alcanza hoy en Vitoria la suma de 114.011,20 pesetas. Faltan aún las aportaciones de todos los Ayuntamientos de la provincia. Apremios de espacio nos impiden dar hoy la relación del día, que insertare-

mos, D. m., en el próximo número. PENSAMIENTO ALAVES agradece vivamente las felicitaciones recibidas con motivo de su campaña de las 100.000 pesetas, que desde luego en toda la provincia pasará de las 125.000 pesetas.

## Fiesta de la Patrona de España y de su Infantería incomparable

La sesión de hoy de la Permanente Municipal

Es aprobado el presupuesto municipal para el año próximo, que asciende a cuatro millones setecientos mil pesetas. - Se acusa una diferencia en más, sobre el de este año, de 171.000 pesetas

Esta mañana, y bajo la presidencia del alcalde, se reunió en sesión la Comisión Permanente del Ayuntamiento:

Es aprobada el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 30 de noviembre.

El estado de caja, arroja un total de 741.445,99 pesetas. La relación del producto de los arbitrios, asciende a 69.718,03 pesetas.

La distribución de fondos para el corriente mes, es de pesetas 567.539,49.

Se concede a doña María Olave, la pensión de viudedad que pueda corresponderle por fallecimiento de su esposo el que fué recaudador de arbitrios jubilado, don Antonio García, y que es de 1.256 pesetas.

En el escrito de doña Generosa Raigosa, encargada de la limpieza de los retretes del Paseo de la Senda, en súplica de que le sea mejorada la retribución que percibe, se acuerda el desestimar la petición.

El proyecto de presupuesto ordinario de gastos e ingresos para el año próximo de 1939, es aprobado. Asciende a 4.714.847,27 pesetas, que acusa una diferencia en más de 171.000 pesetas con relación al presupuesto de este año.

Se concede a don Raimundo González, vecino de Ullivari de los Olleros, autorización para extraer brezo de los Montes Altos.

En el escrito de varios vecinos de los pueblos de la jurisdicción solicitando materiales para la reposición de aperos de labranza a extraer de los Montes Altos de Vitoria, se acuerda acceder a la petición.

A don Dionisio Gómez de Segura, se autoriza para construir dos casas en la calle de la Fundadora de las Siervas de Jesús, pero con ciertas condiciones.

A don Cayo Larrea, se autoriza para habitar una casa en la calle del Molino de San Ildefonso.

Se conceden a don Cornelio Arrieta, vecino de Mendiola, ma-

teriales para emplearlos en la reposición de una casa.

Se atiende el escrito de los alcaldes de Barrio de Betoño y Gamarra Mayor, solicitando una prórroga de cultivo en el término de "La Regana".

En el escrito del peón de la cuadrilla Benjamín Andrés, haciendo renuncia de dicho cargo, la Corporación se da por enterada.

A don Lucio Nakda, no se autoriza a establecer un depósito de jamones para Vitoria y para la exportación en sus almacenes particulares.

En el escrito de don Modesto Ordoña, solicitando se revocase el acuerdo por el que se estableció el arbitrio suentario sobre panteones, la Corporación no atiende el escrito.

Se adjudica el suministro de chapas, matrículas de carros de industria, de labranza, de mano, coches de niño, perros y bicicletas para 1939, al señor Zulaica.

Queda desierto el concurso celebrado para el suministro de leche a la Institución municipal "La Gota de Leche" durante el año de 1939. En su consecuencia se acuerda su adquisición directa.

Las instancias de los señores José Illoro, Felisa Pagalday, Salvador Sánchez, Juan Manuel Izaguirre, Gregoria Fernández de Pinedo y Fernando Díaz, solicitando el empadronamiento en esta capital, son atendidas.

Se aprueban nóminas, cuentas y libranzas.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.

### Gobierno Militar de Álava

### Obsequios y donativos para heridos y combatientes

Don Vicente Goya, dueño del Garage Florida, ha entregado en este Centro, 1.500 pesetas con destino a Auxilio Social y 500 para aguinaldo del soldado.

Ante la imposibilidad de recibir, en su casa como sería su deseo a varios de los gloriosos soldados heridos, remite veinte tarjetas por valor de 10 pesetas cada una, para que igual número de heridos, coman el día de Navidad en el Restaurant "La Marina".

Tan patriótico y generoso rasgo merece sincero agradecimiento y se hace público para entera satisfacción del donante y para que sirva de ejemplo e imitación.

Vitoria, 7 de diciembre de 1938.—III Año Triunfal.—D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Secretario.

La Cruz Roja Española, con motivo de la inauguración de la Casa de Reposo, para Oficiales en Foronda, ha hecho un donativo de tabaco y licor para todos los Jefes, Oficiales y Tropa, heridos y enfermos hospitalizados en Vitoria.

La Autoridad Militar y el Jefe de Sanidad, en nombre de los hospitalizados expresan públicamente su gratitud a la Benemérita Institución por su espléndido rasgo.

Vitoria, 7 de diciembre de 1938.—III Año Triunfal.—D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Secretario.

Español: Piensa que si tú satisfaces tu necesidad de esparcimiento en cines y cafés, el soldado en la trinchera y en el hospital solo tiene el libro como amigo.

### Patrona de la Infantería y Día del Seminario

## El sacerdote y el soldado

A vosotras, madres de combatientes y por lo tanto compañeras más en estos años de guerra, voy a decirlos hoy en campo de batalla y decirlos lo que son para nuestros hijos, esos ministros de Dios. Ellos, los sostienen y los animan, comparten con ellos ese espíritu cristiano, que distingue y anima esta guerra, mejor dicho esta cruzada que es contra los enemigos de la Patria y contra los enemigos de Dios.

Los sacerdotes con su ejemplo; el Santo Sacrificio de la Misa, sus consejos, y sobre todo dándoles en la comunión a Jesús-Eucaristía, han hecho de nuestros hijos esos aguerridos defensores, bravos combatientes y si fuera necesario esos mártires, que lo sacrifican todo por Dios y por su Patria. ¡Cuántos de esos sacerdotes no han dado su vida por salvar las de nuestros hijos y, sobre todo por salvar sus almas! En lo más duro de un combate, un sacerdote heroico acudió a prestar sus auxilios a un herido, y cuando confesaba a éste le alcanzó una bala y murió abrazado al soldado y dándole la absolución. ¡Cuántos casos se habrán dado en esta guerra!

¡Qué consuelo para nosotras saber que junto a nuestros hijos están sacerdotes que los quieren, los animan y los sostienen en una vida intensa de fe y costumbres sanas, y que si Dios y la Patria exigen el sacrificio de su vida, es el sacerdote el que los consuela en esos postreros momentos y con su absolución les abre las puertas del Cielo!

Esa idea es para mí un gran consuelo y ya que todas las madres sentimos igual, os sé también unidas a mí en esos sentimientos. Por eso ante el "DÍA DEL SEMINARIO" nuestras oraciones y nuestras limosnas en dinero y hasta con ropa para los equipos de los seminaristas pobres, tienen el carácter sagrado de pago de una deuda.

Espero que todas haremos un esfuerzo para que nuestro óbolo sea lo más cuantioso posible y Dios que no deja sin premio ningún sacrificio, derramará sus bendiciones sobre esos hijos que ahora los tenemos lejos y los volverá a nuestros brazos, victoriosos y sanos de alma y de cuerpo.

C. M. C. E.

Sección de Propaganda.

Vitoria, 7 - XII - 1938. III Año Triunfal.

### El señor D'Ors marcha a Pamplona a cumplimentar al Primado y el marqués de Lozoya a Covadonga

### Halazgo artístico en la Iglesia de Armentia. - Reunión de la Junta de Relaciones Culturales. - Un afectuoso despacho del secretario del partido fascista al señor Ballesteros

Por el señor Marqués de Lozoya, ha sido dada a conocer una preciosa tabla italiana que se hallaba en uno de los altares laterales de la antigua Iglesia de Armentia. El Asesor del Servicio de Recuperación Artística, Profesor Fantucci, que acompañó al señor Marqués en una segunda visita, juzga esta tabla como obra de un artista de la Escuela Italiana de fin del siglo XVI.

Hoy ha salido para Pamplona don Eugenio d'Ors con objeto de cumplimentar al Cardenal Primado y darle cuenta de los trabajos de organización de la Exposición de Arte Sacro. Acompañan al Jefe Nacional de Bellas Artes, el Comisario de la Exposición Padre Andrés Ripoll, de la Orden Benedictina y el Asesor del Servicio de Museos y Exposiciones.

A requerimiento del Cabildo de Covadonga y de las fuerzas vivas de Asturias, han salido para el Santuario de Covadonga, don Pedro Muguruza, en representación de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, y el Marqués de Lozoya, en representación de la Comisaría de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional para estudiar las posibles obras que hayan de hacerse allí para volver a habilitar al culto la sagrada Cueva.

En el Ministerio de Educación Nacional, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Ministro y con asistencia del Sr. Subsecretario, Jefes de Servicio, Asesores y demás miembros de la misma se reunió la Junta de Relaciones Culturales en sesión ordinaria.

El Excmo. Sr. don Antonio Ballesteros Beretta ha recibido el siguiente expresivo telegrama de Starace:

"Agradeciéndome el saludo que me habéis enviado al regresar a vuestra Patria después de dos meses intensamente vividos en la organización del partido y en el clima ardiente de la Italia Fascista os ruego expreséis a todos los que enseñan en la España de Franco la seguridad de las Camisas Negras en la victoria del Ejército Nacional y del ideal común."

LA SEÑORA

## Doña Daría Ymbert y Aranguren

(Viuda de don Joaquín de Azpiazu y Sáenz)

A las siete y media de la mañana del día de hoy, entregó su alma al Creador, confortada con los Auxilios Espirituales de nuestra sacrosanta Religión y la Bendición Apostólica de Su Santidad, a los 62 años de edad

**R. I. P.**

Sus resignados hijos don José María y don Ramón; hija política doña Faustina Tolceera e Itáñez; nietos Adolfo, María Luisa (Religiosa de María Inmaculada), R. P. Crisanto, C. D., María Blanca y Agustín, Ramón, Isabel, Cecilia y Salvador, C. D.; nieta política doña Eugenia Clemente Gorriti; bisnietos y demás parientes,

SUPPLICAN en caridad una oración por el alma de la finada y ruegan asista a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio de Santa Isabel, que tendrá lugar mañana jueves, a las CUATRO de la tarde, y a los FUNERALES, que se celebrarán el próximo viernes, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, por lo que le quedarán sumamente agradecidos.

Vitoria, 7 de diciembre de 1938.—III Año Triunfal.

Casa mortuoria: MANUEL IRADIER, 30, 1.º—El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre. Los que por olvido no hayan recibido esquela, dénse por avisados por la presente.

El Excmo. Sr. A. A. de la Diócesis de Vitoria se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

## Hombres: Mañana, Comunión en San Pedro, a las ocho y media

# Vitoria celebrará brillantemente la fiesta de la Inmaculada

## Confederación de Mujeres Católicas de España

Sección de propaganda  
Los pequeños seminaristas

Engrandecer y ayudar este día del seminarista, debe ser el objeto principal de nuestro esfuerzo. ¡Cuántos gastos realizamos para dar brillo a nuestros gustos mundanos! Consideremos que más grande dignidad que la del sacerdote no existe en la tierra. Ministros del Señor. Representantes de Dios, deben ostentar el brillo y honor que a su categoría corresponde. Ayudemos a la Iglesia en esta fiesta dedicada al seminarista; no escatimemos la limosna que nos pide la necesidad de tener sacerdotes santos, instruidos, ya que ellos serán los que ante el mundo presenten a Dios-Hostia, en el sacrificio del Altar. No hay dignidad más sublime en la tierra. ¿No queréis asociaros en la formación del clero futuro? Unete a Cristo en sus sacerdotes.

### Comentarios locales

## Cuestación simpática

Y, más que simpática, necesaria, convenientísima y urgente es la anunciada para mañana, con el sugestivo epigrafe de "Día del Seminario". La propaganda está muy bien hecha desde el Púlpito, desde la Radio y desde la Prensa y se ha conseguido crear ambiente de seguridad absoluta en la brillantez de la recaudación. Parecen precederle y pregonarlo esos bellos carteles, llenos de poesía y de dulcedumbre, tan atrayentes que invitan a los fieles a ser partícipes y actores en la obra excelente de procurar sembradores del bien, nutriendo a las parroquias de los sacerdotes que necesitan para llenar los huecos espantosos que la impiedad ha producido en las filas de los abogados Ministros del Señor. La fecha elegida es otro acierto innegable del Excmo. señor Administrador Apostólico de la Diócesis de Vitoria, porque mañana, en que la Iglesia conmemora una de las festividades más grandes de la Cristiandad, es día singularísimo de llenar los templos, como lo es de oraciones, de peticiones y de limosnas. Oraciones y peticiones al Cielo para que cesen, a satisfacción nuestra, las amarguras que a la Patria torturan, empobrecen y afrentan. Limosnas, para que vea aumentado copiosamente el heroico y ejemplar rebaño de sus planteros más recios, los que en las ciudades o en el retiro de la aldea, olvidados de todos, consagrarse, por entero, al bien ajeno y de la Iglesia y sumbieron, en número incontable y aterrador, sin haber causado a sus verdugos el daño más insignificante. Tendrán sucesores, también llenos de méritos y de prestigios, ahora en lo posible y cuando termine la guerra en las proporciones necesarias. Para ello es el "Día del Seminario"; y las

## Obispado

### Bendición Papal para el día de la Inmaculada Concepción

EDICTO  
En virtud de las facultades que se nos conceden en el canon 914 del Código de Derecho Canónico para dar la Bendición Apostólica en el día de la Pascua de Resurrección y en otra festividad de cada año a Nuestra Señora, hemos acordado bendecir solemnemente al pueblo, en nombre de Su Santidad, el día 8 del actual, fiesta de la Inmaculada, y conceder indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados a los fieles de uno y otro sexo que, verdaderamente arrepentidos y habiendo confesado y recibido la Sagrada Comunión, se hallaren presentes a dicho acto, que con el auxilio de Dios, tendrá lugar el expresado día en la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad inmediatamente después de la Misa solemne. Y para que llegue a noticia de todos Nuestros muy amados diocesanos, y puedan aprovecharse de tan especial e inestimable gracia, disponemos que se expida, publique y fije el presente, invitando a la expresada solemnidad religiosa, a la vez que encargamos a todos pidan a Dios Nuestro Señor por la exaltación de la Santa Fe Católica, extirpación de las herejías, paz y concordia entre los Príncipes cristianos y demás piadosos fines de Nuestra Santa Madre la Iglesia. JAVIER, A. A. de Vitoria.

## Mañana, día de fiesta recuperable

El próximo día 8, declarado fiesta Nacional, se considerará a efectos de trabajo como fiesta recuperable, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.º de la Ley de jornada máxima legal. El comercio de la alimentación seguirá el horario establecido para los domingos. Las industrias militarizadas estarán a lo que disponga la autoridad militar, todas las demás industrias deberán vacar en dicho día recuperándose las horas en jornadas sucesivas y debiendo abonarse a fin de semana el jornal correspondiente a seis días de trabajo. Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Vitoria, 7 de diciembre de 1938.—(III Año Triunfal).—El Delegado de Trabajo, Manuel María de Zulueta. QUIEN haya perdido cierta cantidad de dinero puede pasar a recogerlo en Pintorería, 28, 3.º

## La Patrona del Arma de Infantería Actos organizados por la Asociación de Señoras de María Inmaculada de la Infantería Española

La Asociación de Señoras de María Inmaculada de la Infantería Española ha organizado solemnísimos cultos que se celebrarán en la Iglesia de los reverendos Padres Carmelitas los días 8 y 9 del corriente, en honor de su Patrona la Inmaculada Concepción. El día 9, a las diez y media, Misa rezada y Responso cantado por la Capilla de los RR. Padres Carmelitas, aplicados por los fallecidos del Arma de Infantería. El día 8, festividad de la Patrona, a las ocho y media Misa de Comunión general, aplicada por las necesidades de España y

## Información religiosa

Notas litúrgicas  
Mañana: La Purísima Concepción de María, Patrona de España y de su gloriosa Infantería. Oficio de la misma, con rito doble de primera clase y Octava, con color blanco. Misa propia, con Gloria, Credo y la oración del domingo anterior, Prefacio de la Inmaculada. Santoral  
Jueves, 8. La Inmaculada Concepción de María. Es Patrona de España e Indias, particular del Arma de Infantería y de la Ciudad de Segorbe.—Santos Eucario, Sofronio, obispos; Macario, mártir; Romarico, abad; Patapio, ermitaño. Santa Iglesia Catedral  
En la solemnidad de la festividad de la Inmaculada Concepción, con Misa pontifical a las diez, predicará el M. I. Canónigo Penitenciario, Dr. don Antonio María Pérez Ormazábal. Adoración Nocturna  
En la Iglesia de San Vicente Mártir celebra esta noche la Sección Adoradora la Virgilia Titular de la Inmaculada Concepción, dando la guardia el turno 10.º Parroquia de San Miguel  
La Congregación de Hijos de María dedicará a su excelencia Titular en el día de la Inmaculada Concepción, solemnísimos cultos: A las seis y ocho, Misas de comunión general. En esta última oficiará el Excmo. señor Arzobispo de Valencia, Dr. Melo y Alcalde. Por la tarde, a las seis y

## La Congregación de San Estanislao de Kostka y la fiesta de la Inmaculada

Mañana celebra esta Congregación, el primer aniversario de su fundación y erección canónica en Vitoria. A las SEIS Y MEDIA de la tarde, tendrá lugar en la Capilla de los RR. PP. Jesuitas, una función religiosa en la que predicará e impondrá la Medalla de la Virgen a los nuevos Congregantes el muy Ilustre Señor Vicario General de la Diócesis don Eugenio Beitia. Quedan invitadas a esta función las familias de los Congregantes. Lea usted PENSAMIENTO ALAVES.

## Delegación Provincial de Trabajo de Alava

Se recuerda a todos los empresarios y patronos la obligación establecida en el artículo 11 del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de fecha 13 de Octubre de 1928 (B. O. del Estado de 23 y B. O. de la provincia del 12 de Noviembre), de formular ante la Inspección de Seguros Sociales obligatorios la declaración prevista en el artículo 93 del Reglamento de accidentes de trabajo antes de primero de Enero de 1939, bajo las sanciones del artículo 223 del mismo Reglamento. La Declaración prevista en el artículo 93 consiste en una simple notificación a la Inspección de Seguros Sociales obligatorios que radica en la Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava, del nombre de la entidad aseguradora de los riesgos de incapacidad y muerte de sus obreros debido a accidentes del trabajo, la fecha del contrato, los trabajos que comprende, el número de obreros asegurados y el importe de sus salarios, esta declaración puede ser igualmente hecha por la entidad aseguradora. Las sanciones previstas en el artículo 223 son: la multa de 25 pesetas a 250 y en caso de repetida reincidencia hasta de 1.000 pesetas. Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Vitoria, 6 de Diciembre de 1938. (III Año Triunfal).—El Delegado de Trabajo, Manuel María de Zulueta.

## Enfermedades de la piel y venéreas

Doctor Fernández de la Portilla  
Especialista de Madrid  
Olaguibel, 2. — De doce a una. Teléfono 1687.

## Excmo. Diputación Foral y Provincial de Alava

Subasta de carreteras  
Por acuerdo de la Excmo. Comisión Provincial de 5 del actual, se anuncia, para las once horas del día 29 de diciembre actual, la subasta de las obras de construcción de un camino vecinal de Pobes a Ereña y Anúncia de esta provincia, la que estará sujeta al tipo de tasación de 63.446,39 pesetas, y a las bases acordadas que estarán de manifiesto en el Negociado de Fomento de esta Diputación, hasta dicha fecha. Vitoria, 7 de diciembre de 1938.—El Secretario accidental, Vicente Fernández de Castillo.

**EL DOCTOR ANTONIO G. TAPIA**, de Madrid, Especialista en garganta, nariz y oídos, Ha trasladado su consulta a Postas, 23, entrueselo derecha.

**Zapatillas paño** Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abarata. **Hipólito e Hijos** Los que más barato vendan Portal del Rey, 26.—Correría, 21.—Independencia, 18 (Barreras).

**Cofacs CABALLERO DECANO. MILENARIO**

**COMPRA, VENTA Y REPARACIONES** **CASA SERVANDO** TEL. 1748. SAN PRUDENCIO, 17 VITORIA.

**Policarpo Palacios** Almacén de Ultramarinos Teléfono 1421 Venta de

**Cofac Tradicionalista y Cofac Requeté** El mejor jabón, LAGARTO

**Medicina Española** Gran revista mensual de Ciencia e información médica Director, don Juan José Barcia Goyanes. Doctores: Carlos Jiménez Díaz, Antonio García Tapia, Leonardo de la Peña, Emilio Díaz Caneja, Emilio Larrú, Casimiro Población, Benigno Oreja, Elósegui, José Goyanes y J. Puig Sureda. Secretario de Redacción, doctor Luis Moure. Suscripción: Año, 33 pesetas. Seis meses, 18 pesetas. Suscribase hoy. Librería Linacero. Teléfono 1846. Apartado de Correos 41. Vitoria.

**Dr. Parra Solache** OCULISTA Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA OPTICA MEDICA Dato, 36.—Teléfono 1753 VITORIA Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas. Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro. — Lupas.

**J. Ignacio Jiménez** Habilitado de Clases Pasivas Cobro de pensiones en Hacienda, Diputación y Ayuntamientos. Facilita certificados de Penales y última voluntad. San Antonio, 39, 2.º dcha. VITORIA

**Germán Molinuevo** Gestor administrativo ofrece a su distinguida clientela su nuevo despacho en Fueros, 17, 1.º, dcha. Tel. 1166

Correas para transmisiones Navarro, Santa María, 9

**JULIAN BAJO** JOYERIA RELOJERIA PLATERIA Dato, 8 VITORIA

**L. IZAGA** MEDICO del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda. Enfermedades del sistema nervioso. Consulta: San Antonio, 28, 2.º

**Dr. MARISCAL** Especialista Oídos - Nariz - Garganta Dato, 24 - 2.º dcha.

Cafés tostados LA BRASILEÑA

Colitis crónica.- Hemorroides. - Varices. - Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas, Abscesos pulmonares). HIPERTROFIA DE LA PROSTATA PROSTATITIS Curación radical sin dolor ni operación. Terapia endobronquial. - Electroterapia. - Fisioterapia. Rayos X. ANGEL DE GARAZABAL MEDICO Florida, 17. Vitoria. - Teléfono, 1617.

PIDA LICOR KARPY Cafés, Bares, Ultramarinos

AQUARIO BARR VITORIA

**LUIS PANGUA** Especialidad en toda clase de bocanillos Florida, esquina Arca

**GRAN FRONTON HOTEL** Restaurant. - VITORIA Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

**A Z P I A Z U HNOS.** MUEBLES VITORIA. Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

**MADERAS** Rafael Retana VITORIA Teléfono 1934

**Kiosco de "Librería Cervantes"** "La Voz de España" se vende en los puestos siguientes: Estanco San Francisco, 6 -- Biblioteca Estación Id. Constitución, 23 -- Id. de San Miguel Id. del Kiosco de Postas -- Librería Cervantes, Dato, 30 Vendedores ambulantes de la casa Plaza Virgen Blanca.-VITORIA.-Teléfono 1372

# La prensa argentina recibe hostilmente a los cabecillas separatistas

En la fiesta de la Inmaculada

## PLEGARIA

Si el Cielo me otorgara  
tañer el arpa con tanta maestría  
que su son recordara  
la dulce melodía  
que del arpa daúdica fluía;  
Tañerla ansioso,  
no en alabanza de beldad terrena  
—lodo, al fin, cenagoso—  
sino de una azucena  
de perfume edénial y gracia llena.  
"Ab aeterno" prevista  
de Dios por la mirada escrutadora,  
aunque de arcilla, dista  
de esta mansión traidora  
tanto, que a tierra y Cielos enamora.  
Aurora resurgente,  
precursora del Sol, Dios humanado,  
rutila en el Oriente  
como un mar cosegado  
de corales y espumas matizado.  
Del Sol se halla vestida,  
le esclarecen el rostro doce estrellas  
y en la Luna bruñida  
mientras la sierpe silba presa en ellas.  
Virgen y Madre junto,  
del Señor por la mano cincelada,  
no fué ni un leve punto  
del pecado tiznada,  
¡por eso es "tota pulchra", Inmaculada!  
Exenta del naufragio  
del pecado de origen, sus hermanos,  
víctimas del contagio,  
tienden a Ella sus manos  
en demanda de auxilios sobrehumanos.  
Eva Madre fué espina  
que hirió de muerte a la progenia humana;  
sublime medicina  
que tal herida sana  
vino a ser esta Virgen soberana.  
Por eso a sus altares  
enjoyados de luces y de flores  
cual ondas de los mares  
vuelan tus servidores  
a endecharte sus fervidos amores.  
Hoy también, Virgen pura,  
se prosterna a tus pies mi patria, España,  
sumida en la amargura  
de ver que gente extraña  
la combate en sangrienta y cruel campaña.  
Son los "sin Dios", María;  
¡la lujuria rebosa en su mirada;  
matan a sangre fría,  
y odian la paz sagrada:  
¡que no triunfen, oh Madre Inmaculada!  
Pero... mi lengua cese,  
y acabe la pobreza de mi canto;  
déjame, en cambio, bese  
la rueda de tu manto  
galonado de perlas y oro santo.  
Mas... si Dios me otorgara  
tañer el arpa con tanta maestría  
que su son suscitara  
la dulce melodía  
que del arpa daúdica fluía;  
Tañerla ansioso  
no en alabanza de beldad terrena  
—lodo, al fin, cenagoso—  
sino de Tí, Azucena  
de perfumes edénial y gracia llena.  
JESUS MARQUINEZ, Pbro.

7 diciembre 1938. III Año Triunfal.

## Cerca de Manila se hunde el avión alemán «Cóndor»

### La tripulación ha sido salvada. — La declaración germano-francesa

Manila, 6.— El avión alemán "Cóndor" que, como se recordará hizo recientemente el "raid" Berlín-Tokio en poco más de cuarenta y seis horas de vuelo, emprendió ayer, a las 20,37 (hora local) el regreso a Alemania.  
Esta mañana, después de despegar de su primera escala, por una causa desconocida, se ha visto obligado a amarar al largo de las islas Filipinas, y como no llevaba flotadores se ha hundido inmediatamente.  
La tripulación del avión alemán, que se encuentra sana y salva, ha podido ser salvada por un pesquero que se encontraba en las inmediaciones del lugar del siniestro.  
Manila.—El cónsul general alemán en esta ciudad ha dado algunos detalles de las causas del accidente ocurrido al avión "Cóndor" en su vuelo de regreso, accidente del que damos cuenta en otra noticia.  
A poco de salir el aparato alemán de su primera escala, se ha producido la rotura del tubo de conducción de esencia, ocasionando una pérdida de líquido que le ha obligado a aterrizar. No ha tenido que posarse en el mar, sino en un islote, consiguiendo flotar durante algún tiempo, hasta que los tripulantes han sido recogidos por un pesquero. El aparato, que se encuentra hundido a unas cincuenta brazas, será puesto a flote, desmontado y en-

viado a Alemania. Los tripulantes se encuentran alojados en el edificio del Consulado alemán.  
Paris.—La declaración común germano-francesa firmada ayer tarde en el Ministerio de Negocios Extranjeros se encuentra concebida en los siguientes términos:  
"Joaquín Von Ribbentrop y Jorge Bonnet, Ministros de Negocios Extranjeros del Reich alemán y de Francia, respectivamente, han decidido en su entrevista celebrada en París el día 6 de diciembre de 1938, en nombre y por delegación de sus Gobiernos, lo que sigue:  
Primero. Los Gobiernos alemán y francés se encuentran absolutamente convencidos de que el mantenimiento de relaciones pacíficas y de buena vecindad entre Alemania y Francia constituyen un elemento esencial para la consolidación de la situación europea y la conservación de la paz general.  
Los dos Gobiernos harán, en su consecuencia, todos los esfuerzos posibles para asegurar el establecimiento de esas relaciones entre sus países respectivos.  
Segundo. Los dos Gobiernos comprueban y constatan que no existen en la actualidad diferencias entre los dos países cuestiones de carácter territorial y reconocen como definitiva la frontera trazada actualmente entre ambas naciones.  
Tercero. Los dos Gobiernos se encuentran decididos, a reserva naturalmente de sus relaciones particulares con tercera potencia, a permanecer en mutuo contacto en lo que se refiere a todas las cuestiones concernientes a los dos países y a dar comienzo a conversaciones si la evolución futura de esas cuestiones pudiera dar lugar a dificultades internacionales.  
El presente acuerdo entra en vigor inmediatamente."  
PERDIDA reloj pulsera señora y ver trayecto Fueros, Manuel Iradier, Paseo de la Senda. Rúgase entreguen en San Prudencio, 20, tienda. Gratificarán bien.

## Academia Vadillo

Fundada en 1915.—Olagibel, 2.—Teléfono, 2158.  
Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—Preparación para oposiciones Bancarias.—Enseñanza individual GARANTIZADA.  
CALCULO MERCANTIL, MECANOGRAFIA, TAQUIGRAFIA, FRANCES, BACHILLERATO Y ALEMÁN

## A lo que han ido Aldasoro y compañía a Buenos Aires es a preparar la emigración en bloque de los refugiados rojo-separatistas de Cataluña y mediodía de Francia

Por "El Diario Español", de Buenos Aires, nos enteramos de que el recalcitrante "Gobierno de Euzkadi" ha enviado a la Argentina una delegación encargada de realizar no sabemos qué misión cultural. Dicho periódico ha recibido a dichos comisionados con la siguiente salutación: "LA LLEGADA DE LOS FALSOS APOSTOLES.— Próxima a llegar "La Misión Vasca", a bordo del vapor "Asturias", que se compone de cuatro sujetos: Ramón Aldasoro, Pablo Archanco, Santiago Cunchillos e Isaac López Mendizábal, bueno y necesario es que se sepa aquí quiénes son estos sujetos.  
Antes de la guerra en Vasconia fueron cabecillas separatistas, por tanto perturbadores del orden público, y criminales en el orden jurídico en España.  
Durante la guerra del separatismo en Vasconia los referidos cuatro sujetos pertenecieron a la Junta y Gobierno Separatista que, por centenares, sentenciaron asesinatos y fusilamientos que se llevaron a cabo, sin tener en cuenta más causa, las infelices víctimas, que el no ser de su bando criminal.  
Esos son los que van a llegar, a buscar campo y lugar, para los que no quieren ser españoles habiendo nacido en España.  
Sería bueno que la sociedad, el público y las autoridades, sepan quiénes son los que como "apóstoles", de los vascos separatistas, causa criminal entre los buenos españoles de orden, se aprestan a llegar a esta tierra."  
Bien se ve que "El Diario Español", a pesar de la distancia, conoce perfectamente a los componentes de la "Misión Vasca" y cómo conoce con igual exactitud la obra realizada aquí por los funestos elementos a quienes representan.  
En un número posterior, "El Diario Español" da cuenta de la llegada de esta embajada a Buenos Aires y de las manifestaciones que sus miembros hicieron al desembarcar en la capital argentina.  
—Venimos en misión esencialmente cultural —parece que dijo campanadamente Aldasoro, que es quien figura al frente de los expedicionarios.  
Es raro —comentó un periodista—, pues las actividades de los eúskaros en la Argentina, muy grandes y nobles, por cierto, no suelen ser culturales. Hay, indudablemente, algún vasco dedica-

do a especulaciones del espíritu, pero son pocos. Algún ironista, como el vasco de la carretilla, por ejemplo, pero, en general, el vasco se dedica aquí al honrado trabajo de labrar la tierra.  
—Visitaremos los países vecinos —respondió el presidente, sin hacer mayor reparo de las observaciones del periodista—. Daremos, quizás, alguna conferencia y estudiaremos la posibilidad de canalizar la inmigración vascongada hacia estos países."  
—También esto último está ya hecho —insiste el escriba—. No ha oído usted hablar de la gorra de vasco entre los hijos de este país? Los vascos aquí caminaron detrás del ejército que iba venciendo a la indiana. Los hay por toda la república y son muy buenos, honrados y trabajadores, sí, sí.  
—Quizás fundemos astilleros y una línea de navegación con lo que reste de la antigua de Sota y Aznar."  
—Le vemos las patas a la Sota —terminó el periodista.  
Las objeciones de ese periodista que vemos recogidas en "El Diario Español" nos parecen muy razonables. ¿Qué misión cultural es posible que realice en la Argentina el bueno de Aldasoro, ni qué necesidad hay que se piense ahora en la canalización de la inmigración vasca que, como muy oportunamente se apunta en aquel colega, es problema resuel-

to hace mucho tiempo con un acierto del que es magnífico exponente el arraigo de que gozan en aquel país millares de vascos?  
A lo que han ido Aldasoro y compañía es, sin duda, a tantear el terreno para una emigración en bloque de los miles de refugiados rojo-separatistas que ya no pueden vivir en Cataluña ni en el Mediodía de Francia. Las primeras manifestaciones de esa exploración no pueden ser más desagradables. En la Argentina estiman al vasco, pero no a los delincuentes vascos. Ese mismo propósito insinuado por Aldasoro de crear una línea de navegación con lo que les quede de la Compañía Sota y Aznar, que no les pertenece, es otro acto de delincuencia. Contra la detención de esos barcos por los rojo-separatistas, hay ya dictada alguna providencia. Y la reclamación será hecha con mayor fuerza, oportunamente por los auténticos dueños y el Gobierno de Franco, que tiene dicho reiteradamente que en su día reivindicará la totalidad del patrimonio nacional.  
Negro porvenir el de los rojo-separatistas, huídos de aquí por su traición, sus crímenes y sus depredaciones y repudiados en la Argentina, por indeseables, entre la misma colonia vasca, amenazada en su reputación por este nada agradable refuerzo con que se intenta desconceptuarla.

### Notas deportivas

## El partido del próximo domingo a beneficio del Aguinaldo del Soldado entre una selección de artilleros y otra de infantes, promete ser un acontecimiento

### Mañana, en Atocha, se enfrentará a la Real Sociedad una selección nacional. — ¿Qué hay de ese acontecimiento pelotístico?

Como los preparadores de ambos "onces" militares, han tomado muy en serio su papel, el próximo domingo veremos frente a frente en Mendizorrosa a dos poderosas selecciones capaces de desarrollar un juego efectivo y codicioso.  
Me aseguran que tanto los de Infantería como los de Artillería se entrenan y se preparan a conciencia para dejar bien puesto su respectivo pabellón, y hay malicioso que afirma que se están cruzando distintas apuestas a favor de uno y otro equipo.  
Por el momento ni entro ni salgo en esto de las apuestas; a lo mejor el domingo me inclino por uno de los dos bandos; hoy por hoy sin conocer la composición de ellos no puedo adelantar pronóstico, y mucho menos "cuartos".  
El día 11, o tal vez antes, si los preparadores respectivos tie-

nen la amabilidad de comunicarme la composición de sus equipos, me atreveré a pronosticar haciendo de "Karag", aunque luego, como C, me cuele de todas; pero pronosticaré.  
Mañana, día de la Purísima, se juega en el campo de Atocha de San Sebastián el anunciado partido entre una selección de jugadores que han lucido ya la camiseta nacional, y el equipo de la Real Sociedad, que cuenta también con algunos internacionales.  
Los equipos se alinearán así: Zamora; Ciriaco, Quinceces; Gabondo, Muñoz, Ipiña; Corostiza, Vergara, Olivares, Iriondo y Olsó, como Selección Nacional, e Izaguirre; Acero, Terrible; Fernando, Querejeta, Marculeta II; Unzueta, Biezobas, Zaldúa, Aguirre y Epi, por la Real Sociedad.  
Lo que salga de aquí lo sabremos el próximo viernes; lo que le falta es que mañana se llene el campo de Atocha dado el fin benéfico que se persigue.

### Información de la provincia

## Funciones patrióticas en Araya. — El Ayuntamiento de Aspárrena lleva recaudadas más de 3.200 pesetas para el Aguinaldo del Combattente

DESDE ARAYA  
VELADA PATRIÓTICA.  
En el bonito salón parroquial de este pueblo, adornado con las banderas del glorioso Movimiento, con un público numerosísimo, que ocupaba con exceso la sala y a hora de las cuatro y media de la tarde del pasado domingo, se celebró amenísima velada de la cual todos salimos satisfechos.  
La Banda de Música de Araya, siempre dispuesta a amenizar desinteresadamente actos de esta clase no podía faltar y no faltó en este día y así la vimos actuar con el éxito de siempre, ejecutando preciosas composiciones, aplaudidas por el público con calor.  
Las autoridades locales ocupan lugares preferentes y se acce core el telón.  
Un niño de rizados cabellos, pequeño y gracioso, recita una poesía, con voz argentina y con el candor de la infancia.  
El niño se llama José María Zufaur y la poesía "El soldado español". Una tempestad de aplausos premia al angelito su gracia y donaire.  
Sigue la composición "Arreglo del mundo", siendo felices intérpretes de la misma los niños Andrés González, Enrique Martínez, José y Felipe Auzmendi, por sus aptitudes declaratorias, por su serenidad y aplomo, recibieron ovación inenarrable.  
El niño José María Cuevas, dice después el monólogo patriótico "Yo quiero ser militar", y es tanta la emoción que sabe imprimir a sus palabras, a sus gestos de actor en formación, que seguramente, con constancia, llegará a perfeccionarse en la declamación, y entendiéndolo así el público, le aplaudió con gran entusiasmo.  
La preciosa zarzuela "Los dos mendigos" es puesta en escena por los jóvenes Jesús González, Félix Lecea, Francisco Gauna, Benedito Ortiz y los niños Julián Auzmendi y Augusto González de Langarica.  
Todos los adjetivos que aplicamos aquí, en elogio a la labor de los actores de esta obra, resultarán pálidos ante la realidad y si vamos a señalar quién de ellos merece ser destacado, nos veremos en un apuro, por que todos se superaron en la representación de su respectivo papel luciendo Lecea y González

su bonita voz de tenor lo mismo que Gauna que nos hizo un tenor cómico muy estimable. Ortiz nos demostró ser un bajo de voz plena y de gran sonoridad.  
Los niños Auzmendi y González no desmerecieron en nada a los anteriores y especialmente el primero nos gustó mucho en su papel y muy particularmente su bonita voz de tiple.  
Muy bien el organista señor Echevarría en el ensayo de los coros y acompañando al piano a los cantores.  
La sala entera parecía venirse abajo al torrente de aplausos que estalló en ella al terminar la obra y hubo de descorrerse el telón para bisar el último coro, como así lo hicieron los complacientes actores.  
La Banda interpretó los himnos del Movimiento escuchados por el público, brazo en alto y a su terminación se dieron entusiastas vivas patrióticas.  
Durante la función se hizo una colecta para el Aguinaldo del soldado cuyo resultado doy en la relación que sigue a esta reseña y para terminar un aplauso a nuestro Párrco por las facilidades que dió para esta función y por lo mucho que trabajó en su preparación, hasta lograr el éxito apetecido.

guel Eceola, 2; Cruz Aguirre, 5; Emilio Baró, 2; Cástor Inchaurraga, 1; Julián Gámez, 1; Alberto Anbulu, 5; Hermenegildo Pérez, 2; Pueblo de Urabain, 14; Pueblo de Amézaga, 9,50; Pueblo de Iburguren, 20; Francisco Zufaur, 7; Julián González, 5; José Lyco, 2; Simón Zabalza, 1; José González, 3; Pueblo de Andoin, 24,50; Valentín San Llorente, 1; Lucero Barrutia, 1; Paulino Urrutia, 5; Ramón Moraza, 1; Leona Goropoe, 3; Florencio Estenaga, 4; Cayetano Echeverría, 5; Pueblo de Ilarduía, 7; Joaquín Fernández, 2; María Jesús Demé, 2; Felisa Pitillas, 2; Francisco Pitillas (hijo), 1; Susana Ahitza, 2; Angela Romarategui, 2; Ramón Aseguiñolaza, 8; Ramón Larrea, 2; Julián Echavarría, 2,50; Francisco Echavarría, 2,50; Isidoro L. de Ipiña, 5; Martín José Azurmendi, 5; Mateo Arrizabalaga, 5; Alejandro Romero, 3; Benedito Ortiz, 4; Segundo Ortiz, 1; Miguel Grandmontagne, 1; Julián Amiano, 1; José Andrés Berasategui, 1; Nicolás Langarica, 10; Bienvenido Luzcando, 5; Julián Larrea, 5; Pedro Apodaca, 2,50; José Beitia, 1; Gabino Madinaveitia, 1; Celedonio Asurmendi, 1; Cristóbal Arroita, 2; Ángel Ruiz de Arbulu, 5; Julián Ortiz, 2,25; José Madinaveitia, 3; Pueblo de Eguinoia, 12; Pueblo de Gordoia, 35; Pueblo de Arriola, 31,39; Tomás Madinaveitia, 2; Jesús González, 5; Luis Eceola, 5; Velada patriótica, 109,50.  
Suma, 2.044,55.  
Suma de la relación anterior, 1.185,15.  
Total de lo recaudado en Aspárrena hasta el día de la fecha, 3.229,70 pesetas.  
El Corresponsal Felipe Lebartini

### AGUINALDO DEL SOLDADO

La suscripción en este Ayuntamiento alcanza la cantidad de 3.229,70 pesetas.  
CONTINUACIÓN DE LA RELACION DE DONANTES  
Ajuria y Urigoitia, S. en C., 1.000 pesetas; Fábrica de Ajuria, S. A. de Araya, 500; Pilar Ajuria, 50; Francisca Ajuria, 50; Domingo Valencia, 25; Miguel Echevarría, 25; Velada patriótica, 109,50.  
Suma, 2.044,55.  
Suma de la relación anterior, 1.185,15.  
Total de lo recaudado en Aspárrena hasta el día de la fecha, 3.229,70 pesetas.  
El Corresponsal Felipe Lebartini

### AGUINALDO DEL SOLDADO

La suscripción en este Ayuntamiento alcanza la cantidad de 3.229,70 pesetas.  
CONTINUACIÓN DE LA RELACION DE DONANTES  
Ajuria y Urigoitia, S. en C., 1.000 pesetas; Fábrica de Ajuria, S. A. de Araya, 500; Pilar Ajuria, 50; Francisca Ajuria, 50; Domingo Valencia, 25; Miguel Echevarría, 25; Velada patriótica, 109,50.  
Suma, 2.044,55.  
Suma de la relación anterior, 1.185,15.  
Total de lo recaudado en Aspárrena hasta el día de la fecha, 3.229,70 pesetas.  
El Corresponsal Felipe Lebartini

### Anuncios telegráficos

PAGO AL CONTADO  
En metálico, sellos de Correos o giro postal.  
MUJERES Y CHICOS se necesitan para vender periódicos en el kiosco de Librería Cervantes, Plaza de la Virgen Blanca.  
PROFESORA especializada en educación párvulos, daría lecciones. Informes en esta Administración.

## Aviso importante

C. N. S.  
Se advierte a todos los obreros que tengan dos o más hijos menores de 14 años, la obligación que tienen de pasarse por esta Delegación Sindical Provincial (calle del Prado, 9) para recoger las hojas de declaración jurada, con objeto de cumplir los requisitos que señala la Ley de Subsidios Familiares y poder acogerse a ésta.  
Vitoria, 7 de diciembre 1938. III Año Triunfal.—El Secretario Provincial.— V. B.º el Delegado Sindical Provincial.

### Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES.

## Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Sección Femenina de Madrid  
Se ruega a las afiliadas trasladadas de San Sebastián que a continuación se expresan, den a conocer su domicilio actual en esta, a la mayor brevedad, en las oficinas de esta Representación, Manuel Iradier, 8; Begoña Delgado de Robles, Milagros Alvarez de Lara, Consuelo de Lara Molina.  
Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.  
La Representante de Madrid, Joaquina Torán.

### VENTA

de casa grande de Zumaquerra. — Informes: Administrador de la misma.  
Almendra superior de calidad insuperable y de exquisito gusto, se vende en el "Centro de Regalos" de Asistencia a Frenles y Hospitales (Postas n.º 25).

**BAR ALCAZAR**  
Clarinete  
mariscos  
DATO, 4 VITORIA  
PENSAMIENTO ALAVES  
Es el diario de mayor circulación en la capital y en la provincia

# Hoy, de nueve y media a diez, alocución del Prelado por Radio

## PENAMIENTO ALAVE

Vitoria, 7 de diciembre de 1938

TELÉFONO, 11-96

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
España:	
Un mes ...	Ptas. 2,75
Un año ...	" 33,00
Extranjero: Un año ...	" 68,00
Repúblicas América: Convenio postal: Un año ...	" 43,00

# Luis María Cavanillas, nos visita Noticias de sociedad

**Una rápida charla con el bravo teniente del Ejército y genial artista.—Su popularidad en el frente de Santander.—El hombre plurifacético.—De animador de las trincheras a charlista, músico, poeta, ventrílocuo y prestidigitador.—Va a contraer matrimonio con una bella y distinguida malagueña.—Un saludo a Vitoria y un recuerdo.—¿Lo admiraremos pronto en nuestros escenarios?**

Uno de nuestros compañeros de Redacción, el asiduo comentarista local que se firma bajo el pseudónimo de "Un pobre diablo", publicada el pasado lunes en estas columnas un curioso artículo hablando de la figura, tan recordada por los vitorianos, de Luis María Cavanillas, y que se ha consagrado como extraordinario artista en varios Teatros de la España Nacional en distintos beneficios patrióticos, ya que como es sabido Luis María es un amateur en el arte, pese a su enciclopedia y polifacético espectacular.

**Saludo a Vitoria y un recuerdo cristiano a la memoria de su padre**

Ayer tarde, y cuando ya nuestro número se encontraba en las máquinas, recibimos una gran sorpresa. Se nos anuncia la visita de Luis, que viene acompañado del marqués de Albuja y de un amigo suyo de Burgos.

Viste Cavanillas el honroso uniforme del Ejército Español, y luce en sus bocanagas las estrellas del grado de teniente.

Después de tanto tiempo pasado sin poder disfrutar de su amena charla, estrechamos su mano con calor y nos confundimos en su dinamismo, locuacidad y simpatía.

Le preguntamos por su vida y azares. ¡Hace tanto tiempo que nada sabíamos de sus andanzas! Poco tiempo dispongo—nos dice—, tan poco, que solo me he llegado hasta Vitoria para dos cosas: para daros un abrazo y saludaros, y para rezar una oración en la Iglesia de mi padre, San Pedro, pues aquí en Vitoria descansan sus restos.

**De los tiempos del "Centro" a las actuaciones de diez pesetas butaca**

Siempre se siente un gran placer al hablar con un artista agradable y de conversación amena, que matiza sus charlas y las salpica de anécdotas y sucesos; pero más hondo se experimenta cuando se habla con el amigo a quien hace años no se ve y a quien frecuentemente se recuerda en aquellos buenos ratos pasados en su conversación, bien en la Casa Social Católica—el Centro como le llamábamos—donde Luis comenzó sus balbuceos artísticos, o en el Círculo Mariano.

Hoy es ya Cavanillas un consumado artista: ventrílocuo, prestidigitador, cantante, animador y charlista. A sus cualidades adquiridas, ha unido Luis ese don peculiar y nativo suyo, que ha hecho llenar, hasta rebosar, los teatros y salas de espectáculos, cotizándose la butaca a diez pesetas, cosa que solo puede hacerla el charlista García Sánchez a quien tan bien imita.

**El Movimiento le coge en Castilla. — Se alista en el Ejército**

Nuestra conversación se desliza a tiempos pasados, y en seguida nos pregunta por aquellos sus amigos de Vitoria. Si el tiene interés por saber de los nuestros, nosotros tenemos por saber de él. Llevamos, pues, la conversación a los años en que Luis se ha hallado aliado de Vitoria y saber de sus andanzas, en especial después de estallado el glorioso Alzamiento Nacional.

Conocíamos la religiosidad y

el patriotismo que en todo momento han acompañado a la figura de nuestro artista, y no dudábamos un instante en que allí donde le sorprendiera el Alzamiento habría de portarse como un buen cristiano y buen español.

Le cogió el Movimiento Nacional en Castilla, y desde el primer día se puso con todo entusiasmo al servicio de su Patria, España.

**Alegrando ocios y tedios en el frente de Santander. — Prédicas fructíferas a los rojos**

La campaña del 36 y del 37 la pasa en el frente de Santander, quien siempre le recordará con cariño y le guardará sus mejores simpatías.

¡Cuántos buenos y agradables ratos hizo pasar a los soldados a quienes distrajo en sus ocios y tedios en las horas de nostalgia y de forzada permanencia en ingratas posiciones!

Hasta sus mismos enemigos, los rojos, escuchaban, en más de una ocasión, atentamente las palabras y arengas patrióticas que desde las avanzadas y trincheras les dirigiera. Su éxito era prontamente notado por el gran número de los que se pasaban a nuestras filas después de escuchar su palabra convincente, cávida y sentida.

Por estos motivos fué varias veces felicitado por sus Jefes, y

recibió una muy especial y pública del entonces Inspector Jefe del Ejército, el general don Miguel Cabanellas Ferrer, el cual exaltó los méritos de Luis de tanto de Jefes y soldados.

**Ascenso a teniente. — Su paso y actuación artística por los escenarios de Burgos, Palencia, Valladolid y Málaga**

Sus acciones en el frente de Santander, donde estuvo como ayudante de Grupo, le valieron el ascenso, por méritos de guerra, a teniente del Ejército.

Tomó parte activa en la toma y ocupación de Aguilar de Campoo, Cabria, Cotejón, Monte Verosio, Quintañilla, etc. Todos estos pueblos, aldeas y lugares, en los cuales nuestras armas se cubrieron de gloria, recuerdan el paso de Cavanillas, su buen humor, su complacido carácter y su valor y temple heroicos.

Después, siempre obediente a las órdenes de sus jefes y superiores, participó en varios actos benéficos en los teatros de Burgos, Palencia, Valladolid y Málaga, donde al solo anuncio de su actuación se agotaban las localidades de salas que como la del Teatro Calderón de Valladolid son de una capacidad más que respetable.

**Más de 70.000 pesetas obtenidas en beneficios**

De sus exhibiciones artísticas, siempre claro está, benéficas y

con fines patrióticos, se han conseguido más de 70.000 pesetas líquidas.

El público, tan heterogéneo en gustos, ha aplaudido sus cualidades, virtudes y excepcionales dotes y en todos los sitios por los que ha pasado el mayor éxito le ha acompañado.

**Descanso en Málaga. — Cavanillas poeta**

Ultimamente ha estado en Málaga, la bella ciudad mediterránea, donde en un bien ganado descanso ha repuesto sus perdidas fuerzas, dedicándose a la composición de poesías, de las que tiene verdaderos primores, y hasta un poema titulado "Ofrenda".

Cavanillas es, pues, un inspirado poeta que imprime a sus concepciones esa belleza, arte y sentimiento que tan magistralmente sabe unir.

**El artista se nos casa. — Ante su actuación del sábado en Burgos**

Nos habla Luis María de su próxima actuación el sábado en el Teatro Principal de Burgos en una gran función de gala, patrocinada por S. E. la esposa del Caudillo y a beneficio del Abrigo del Combatiente; y también ¿cómo no? de su futuro matrimonio con una bellísima y distinguida señorita malagueña, Carolina Álvarez y Uriarte, hija del presidente de la Cruz Roja de aquella capital andaluza.

**LOS EXCMOS. SRES. ARZOBISPO DE VALENCIA Y OBISPO DE TORTOSA**

Pasan unos días en nuestra ciudad el Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia, Dr. Melo y Alcalde; y el Excmo. Sr. Obispo de Tortosa, Dr. Bilbao.

**CONCHAS Y CONCHITAS**  
Mañana celebran su día las señoras y señoritas de Moreno, Archederreta, de Vicente, Tuesta, Izarra, Bustamante, Santurzun de Mañeco, Izaga de Fiscer, Hueto de Santamaría, Rodríguez de Echevarría, García Vivar, Saenz de Cortázar, Mendivil de Rivacoba, Ochoa de Ocaíz, Ruiz de Gauna, Araico, Benito, Bellsolá de Verastegui.

A las no recordadas y a todas nuestra felicitación.

**ONOMASTICA**

Hoy celebra sus días nuestro respetable amigo don Ambrosio Aspáren. Beneficiado de la S. I. Catedral.

**¿Cuándo le admiraremos y aplaudiremos en Vitoria? Ocasión propicia**

Los minutos son contados, y Luis se nos despide con un fuerte abrazo.

Aquí existen muchos deseos de admirarle y de poder volverle a aplaudir. Por algo entre nosotros hizo sus primeras lides artísticas.

¿No sería ocasión propicia el traerlo para la semana artística y benéfica que prepara la Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales para el próximo mes de enero y que según tenemos entendido va a constituir un gran acontecimiento?

Así lo esperamos y este sería no solo nuestro deseo, sino el de gran número de vitorianos y amigos del gran Cavanillas.

Y de éste también.

**B. M.**

**VIAJES**

Marchó a San Sebastián el Excmo. Sr. Marqués de Lozoya.

—A Pamplona el Sr. Conde de Dávila.

—De Bilbao llegó el diputado provincial vizcaino y gerente de la Vidriera de Llodio, don Isidro Delclaux.

—Llegó del frente, el teniente de Artillería, D. Francisco García.

—Regresó de Sevilla, donde ha permanecido una temporada, nuestro buen amigo don Luis Antépara.

—Para Baracaldo ha salido la bella señorita Asunción Sáez de Jiménez.

—Marchó a Valladolid, el comerciante vitoriano, don Antonio Ozaeta.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo y paisano, el teniente coronel de Artillería, don Alfonso Terrer.

**PROPUESTA**

Para Capellán de la cárcel provincial de esta ciudad, ha sido propuesto nuestro querido amigo don Primitivo Ibáñez, a quien con todo cariño felicitamos.

**OPERADA**

Ha sido felizmente operada doña Fermina López de Cereceda, viuda de Jubera.

**LLEGAN LOS SEMINARISTAS**

Hoy han llegado a nuestra ciudad los seminaristas que mañana harán la colecta pro "Día del Seminario" en todos los templos de la ciudad.

**PETICION DE MANO**

Ayer, festividad de San Nicolás, onomástica de la señora Viuda de Ibarra, fué pedida la mano de su bellísima nieta Mary, hija de los señores de Ibarra Zayas, por los excelentísimos señores Marqueses del Real Socorro, para su hijo Fernando, Teniente del Reguete vizcaíno.

Con tales motivos se trasladaron de Bilbao a nuestra ciudad la Excmo. señora Marquesa viuda de Arriluce de Ibarra, señora de Bergé de Ibarra, señora de Churrueta, viuda de Ibarra; señoras de Dóriga, viuda de Ibarra; señoras de Zayas y señores de Ibarra (don Gabriel y don Emilio). También llegó del frente para este acto familiar, el bizarro teniente de Caballería don Miguel de Ibarra, hermano de la pedida.

Como es tan reciente el luto de esta distinguida familia, ya que varios de sus miembros han tenido gloriosa muerte en los frentes de combate y en las cárceles bilbaínas, la ceremonia se celebró en la mayor intimidad, cruzándose valiosos regalos entre los futuros contrayentes.

**DOÑA DARIA YMBERT**

La respetable señora doña Daría Ymbert, viuda de Azpiazu, ha entregado hoy su preciosa alma al Creador a las siete y media de la mañana a la avanzada edad de 92 años. Desde hacía algún tiempo su quebrantada salud venía inspirando serios temores, fundados en los muchos y dolorosos achaques, triste herencia de la humanidad, agudizados estos últimos días, debido a un fuerte catarro bronquial, que le ha llevado al borde del sepulcro.

Doña Daría Ymbert acaba de dejar este mundo cambiando esta miserable vida por otra vida mejor. Ha traspuesto los umbrales de la eternidad para recibir la corona de la dicha y de la inmortalidad, bien ganada y merecida por cierto. Doña Daría ha muerto, mejor dicho, vive. Vive

en la memoria y en el corazón de sus seres queridos en especial de sus dos entrañables hijos y amigos nuestros y de toda la sociedad vitoriana, los señores don José María y don Ramón de Azpiazu, para quienes desde estas columnas les enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Vive en la memoria y en el corazón de sus nietos, a quienes ha legado a su muerte una herencia preciosa de méritos y buenas obras y principalmente de hermosos ejemplos y saludables consejos que sintetizan y componen el tesoro de toda una tradición de sabor netamente cristiano.

Para estos, repetimos, nuestro más sincero pésame. Vive también en la memoria de todas aquellas personas con quienes unía un estrecho lazo de amistad fundado en la simpatía y admiración que hacia doña Daría tenían.

Doña Daría Ymbert representaba a su avanzada edad de los 92 años la norma de toda una generación, cimentada sobre los sólidos sillares de las virtudes domésticas, tan necesarias en los tiempos actuales.

Doña Daría Ymbert, por tanto, ha escalado las alturas de la gloria para recibir la recompensa bien merecida por cierto después de una vida tan prolongada y tan bien empleada.

Doña Daría Ymbert ha dejado de existir ciertamente en cuanto al cuerpo, pero vive y vivirá siempre en la memoria y en el corazón de cuantos la han conocido, apreciado y admirado.

**NECROLOGICA**

Otra nueva desgracia aflige a los distinguidos señores de Prado Urquijo, don Carlos, que en los primeros tiempos de la Gloriosa Cruzada, residían entre nosotros.

Reciente aún el recuerdo de su querido hijo, valeroso requete, que precisamente el día de su cumpleaños entregó su vida a Dios por España en los campos de batalla, ayer falleció en Neguri, consecuencia de la Campaña, otro Prado Urquijo, Carlos, joven de 19 años, que entusiasta de su deber ha tronchado su juventud, sumiendo en la pena a sus buenísimos padres, hermanos y familiares.

Nuestro pésame a nuestros buenos amigos, a los que no les faltará la resignación de las verdades cristianas y patriotas.

## SUBASTA

De la casa número 8 duplicado con su huerta en la calle de Arana de Vitoria el día 14 de diciembre próximo, a las doce de la mañana, en la Notaría de don Gregorio de Altube, Postas, 19, principal. Condiciones e informes en dicha Notaría.

## Aviso Importante

**C. N. S.**  
Se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta Central Nacional Sindicalista en los Sindicatos de Construcción, la madera, electricistas, labradores, Servicios públicos, Higiene y Hostelería se pasen por esta Delegación Sindical Provincial durante la corriente semana o sea hasta el día 10 inclusive de los corrientes.  
La falta de presentación será causa de las sanciones económicas que señala la Organización.  
Vitoria, 7 de diciembre 1938. III Año Triunfal.—El Secretario Provincial.—V. B. el Delegado Sindical Provincial.

## ¡Los Carlistas!

**Del capítulo VI del libro**

**«Flor de Hídalgo», de J. E. Casariego**

Vivía entonces Europa frívolamente, de espaldas a su pasado. Los soldados napoleónicos, al difundir con sus conquistas las doctrinas de la Revolución, habían roto la armonía social y una gran llamarada envolvía al continente de Cádiz a Varsovia.

Y en aquellos tiempos, cuando la falsedad reinaba, sólo hubo en todo el mundo unos hombres que tuvieron el valor de romper el ídolo y proclamar a gritos la verdad. Fueron los carlistas españoles. ¿Qué les importaba a ellos que todos los filósofos, los políticos y los periodistas de Occidente elevaran los principios liberales a la categoría de dogmas? Ellos—los carlistas—estaban íntegramente convencidos de que el mundo, de que España en particular, habían desviado su camino, y así lo proclamaron con todas sus fuerzas, con esa terquedad intrínseca del que sabe que está en lo cierto; del que afirma que el agua moja y que el fuego quema.

Se les decía: "Son unos locos incapaces de comprender los progresos del siglo" y quieren que el mundo se estampe en los tiempos de la Inquisición y del feudalismo". (Y así pudieron en hebrar tópicos y más tópicos anticarlistas que fueron las "razones" de los "progresistas" desde los tiempos de Fernando VII hasta la víspera del 19 de julio de 1936). Y la respuesta de los carlistas a la calumnia fué siempre la misma en su fondo: "Poseemos el sistema íntegro de las soluciones españolas. España tiene una personalidad propia. No

teorías extranjeras, y si renuncia a sus tradiciones, a ese nervio vital de los pueblos, que es la Tradición, que no es estancamiento, sino evolución natural de generación que recibe, crea y entrega a la otra, caerá en la más espantosa de las catástrofes por seguir la antorcha de un falso paraíso que le lleva a la perdición.

Los carlistas incomprendidos, calumniados, perseguidos por todos los hombres de su siglo, sostuvieron gallardamente dos guerras en defensa de la recuperación de la Patria, y, para vencerlos, sus enemigos tuvieron que recurrir a traer tropas y barcos extranjeros a las provincias del Norte.

España—madre de las grandes genialidades—dió al mundo, en el siglo liberal y transformador del ochocientos, esa nueva muestra de su genio y de su singularidad. Y fué, una vez más, el país de los grandes contrastes, que puso al lado de los demagogos, los desamortizadores y los incendiadores—más virtuosos aquí que en el resto de Europa—, sublimes paladines del mundo antiguo, virtuosos y perrenes.

Frente a la Revolución, que era la negación de la Fe y de la Patria, el Carlismo puso, como rasgos más acusados, su pureza, su terca intransigencia y su rudo espíritu combativo, que son las tres características de la raza hispánica en todos los siglos.

Y fué precisamente la intransigencia lo que más sañadamente le echaron en cara sus enemigos. La intransigencia, ¡su mayor virtud!  
Aquellas generaciones blandas, deformadas, vagando entre el bien y el mal, sin saber nunca a

necesita buscar su felicidad en qué atenerse de cierto, dudando de todo, y en contradicción siempre, jamás pudieron comprender el alto mérito de la intransigencia antiliberal y antidemocrática, que, cien años después, restauraron los fascistas de Italia y los nazis de Alemania.

Ya lo dijo el maestro Menéndez y Pelayo en unos párrafos admirables que recuerdo de memoria: "La ley forzosa del entendimiento humano, en estado de salud, es la intolerancia... Todo el que posee, o cree poseer la verdad, trata de derramarla a los demás hombres y de apartar las nieblas del error que le ofuscan. Y sucede, por la oculta relación y armonía que Dios puso entre nuestras facultades, que a esta intolerancia del entendimiento sigue la intolerancia de la voluntad, y cuando ésta es firme y entera, y no se ha extinguido y marchitado el aliento viril de los pueblos, éstos combaten por una idea, a la vez que con las armas del razonamiento y de la lógica, con las de la espada y de la hoguera... La llamada tolerancia es virtud fácil; digámoslo más claro: es enfermedad de épocas de escepticismo o de fe nula. El que nada cree, ni espera en nada, ni se afana ni acoga por la salvación de las almas, fácilmente puede ser tolerante. Pero tal mansedumbre de carácter no depende sino de una debilidad o eunuquismo del entendimiento".

La intransigencia y la violencia fueron patrimonio carísimo de los carlistas en cinco o seis años de "debilidad" o "eunuquismo" del entendimiento español, mejor dicho antiespañol, puesto que se desarrollaba en España sin sentirlo y aun contra ella.

**Medallas Caballeros Mutilados de Guerra**

por la Patria

Condecoración oficial, 22 ptas.

ISASIA - Dato, 24 - Joyería - Relojería

**COMPRO**

Objetos de oro con diamantes o brillantes, pagándolos más que nadie.

**COMPRO**

Objetos de plata, cubiertos, monederos, servilletas, bandejas, etc., etc.

JOYERIA - RELOJERIA - ISASIA - DATO, 24 - VITORIA

LIQUIDACION de un surtido de cubiertos pescado, también de servir pescado, palas huevos, palas frescas, palas helado, palas pasteles, palas servir tarta, juegos ensalada, palas pasteles, cucharitas refresco, cucharitas café o té, servicio ensalada, pinzas servir azúcar, cacillos servir salsas, cuchillos y tenedores merienda, cubiertos mesa, cubiertos postre, cazos servir sopa, cucharones servir cocidos, etc., etc.

ISASIA - Dato, 24

Todo marcado con su precio en el escaparate del número 33.